CORANTIOQUIA - Subdirección Administrativa y Financiera Medellín
RESOLUCIÓN
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL
Fecha: 25-sep-2026 11:27 AM Pág: 3
Anexos: 1 PÁGINA
Archivar en:
Radicado por: Carlos Mauricio Cuervo Vanegas

110-RES2609-3680
Favor citar este número al responder

"POR LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA No. 110-SA2608-10"

La Subdirectora de Gestión Ambiental, de la Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia, CORANTIOQUIA, en ejercicio de las facultades que le confiere la Resolución Nro. 040-1211-17668 del 29 de noviembre de 2012, modificada por la Resolución 040-1212-17741 del 13 de diciembre de 2012, Resolución 040-1601- 21735 del 7 de enero de 2016 y,

CONSIDERANDO:

Que la Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia está interesada en recibir ofertas para contratar la *"Mantenimiento preventivo y/o correctivo, calibración y suministro de insumos necesarios para el buen funcionamiento de los equipos de verificación de emisiones vehiculares de la unidad móvil y las estaciones semifijas propiedad de la Corporación (incluye Mantenimiento y Ajuste del Software de Operación CARTEK INSPECTOR GAS/METRIGAS para la Verificación de Emisiones de Fuentes Móviles de acuerdo a los lineamientos de las NTC 4231, 5365, 4983"*

Que de conformidad con el numeral 2 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, el procedimiento para la presente contratación de su cuantía se debe adelantar mediante el proceso de selección abreviada.

Que, sobre los fines de la contratación pública, establece la Corte Constitucional en Sentencia C-713 DE 2009, Magistrada Ponente Dra. MARÍA VICTORIA CALLE CORREA, lo siguiente:

"El fin de la contratación pública en el Estado Social de Derecho está directamente asociado al cumplimiento del interés general, puesto que el contrato público es uno de aquellos "instrumentos jurídicos de los que se vale el Estado para cumplir sus finalidades, hacer efectivos los deberes públicos y prestar los servicios a su cargo, con la colaboración de los particulares a quienes corresponde ejecutar, a nombre de la administración, las tareas acordadas. El interés general, además de guiar y explicar la manera como el legislador está llamado a regular el régimen de contratación administrativa, determina las actuaciones de la Administración, de los servidores que la representan y de los contratistas, estos últimos vinculados al cumplimiento de las obligaciones generales de todo contrato y por ende supeditados al cumplimiento de los fines del Estado."

Que previamente la Subdirección de Gestión Ambiental, ha elaborado los Estudios de Conveniencia y Oportunidad, previos al Proceso y el Pliego de Condiciones.

Que, así las cosas, la Corporación el día 17 de octubre del 2025 en virtud de lo consagrado en las normas aplicables a la Contratación Estatal, esto es el artículo 2.2.1.1.1.7.1. del Decreto 1082 de 2015 publicó en la plataforma SECOP II el Aviso de Convocatoria, el Proyecto de Pliego de Condiciones y los Estudios de Conveniencia que dieron origen al

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co

icontec ISO 9001 SA-CER341300 icontec ISO 14001 SA-CER440982 IQNET CERTIFIED MANAGEMENT SYSTEM

110-

Proceso de Selección abreviada No. 110-SA2608-10, con el fin de suministrar a cualquier interesado la información que le permita formular observaciones al contenido de los documentos mencionados.

Que, al proyecto de pliego de condiciones del presente proceso, le fueron presentadas observaciones dentro del tiempo establecido para ello, por parte del oferente TECNICENTRO LOS COLORES, igualmente; la Corporación dio respuesta a las mismas el día 24 de septiembre de 2026, acorde al cronograma establecido para el proceso, situación que puede ser verificada en la plataforma de Secop II.

Que el lugar donde se pueden consultar todos los documentos relacionados con el presente proceso es en el SECOP II, en el link: https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/BuyerWorkArea/Index?DocUniqueIdentifier=CO1.BDOS.10857433 Modalidad de Contratación: Selección Abreviada Numero 110-SA2608-10

Que al igual que se hizo en el Aviso de Convocatoria, se procede nuevamente a convocar a las Veedurías Ciudadanas, las cuales podrán desarrollar su actividad durante la etapa precontractual, contractual y postcontractual del presente proceso de contratación, haciendo recomendaciones escritas y oportunas ante la Corporación y ante los Organismos de Control del Estado, para buscar la eficiencia institucional y la probidad en la actuación de los funcionarios públicos.

Que hace parte integral de la presente Resolución de Apertura, el cronograma del proceso el cual indica expresamente las fechas y hora de cada una de las etapas de las diferentes actuaciones.

Que existe disponibilidad presupuestal suficiente para atender la contratación que resulte del proceso de selección, cuya apertura se ordena en esta Resolución amparada en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal número CE 153344 del 07 de julio de 2026, Rubro Presupuestal No. 532421132019001103164.

Que, en mérito de lo expuesto, la subdirectora de Gestión Ambiental de la Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia, Corantioquia.

RESUELVE

PRIMERO. Ordenar la apertura del proceso de Selección Abreviada No. 110-SA2608-10 de 2026, cuyo objeto consiste en la: *"Mantenimiento preventivo y/o correctivo, calibración y suministro de insumos necesarios para el buen funcionamiento de los equipos de verificación de emisiones vehiculares de la unidad móvil y las estaciones semifijas propiedad de la Corporación (incluye Mantenimiento y Ajuste del Software de Operación CARTEK INSPECTOR GAS/METRIGAS para la Verificación de Emisiones de Fuentes Móviles de acuerdo a los lineamientos de las NTC 4231, 5365, 4983"*

SEGUNDO. La apertura del proceso de Selección Abreviada No. 110-SA2608-10, se hará el día 25 de septiembre a las 16:00 pm, y el cierre de esta será el día 02 de octubre de 2026, a las 14:00 m. a través de la plataforma del SECOP II.

110-

Parágrafo. Las propuestas deberán ser presentadas únicamente a través de la plataforma del SECOP II conforme los términos señalados en el cronograma del proceso de selección.

Las propuestas que sean presentadas por fuera de la plataforma SECOP II se entienden por no presentadas.

TERCERO. La Subdirección de Gestión Ambiental será la responsable de impulsar operativamente los trámites derivados del Proceso No. 110-SA2608-10.

CUARTO. Reiterar la convocatoria realizada a las Veedurías Ciudadanas mediante aviso publicado previamente con el Proyecto de Pliegos de Condiciones, las cuales podrán desarrollar su actividad durante la etapa precontractual, contractual y postcontractual del presente proceso de contratación, haciendo recomendaciones escritas y oportunas ante la Corporación y ante los Organismos de Control del Estado, para buscar la eficiencia institucional y la probidad en la actuación de los funcionarios públicos.

QUINTO. Ordenar la publicación del Pliego de Condiciones Definitivo en el SECOP II, en el link:https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/BuyerWorkArea/Index?DocUniqueIdentifier=CO1.BDOS.10857433 Modalidad de Contratación: Selección Abreviada No. 110-SA2608-10.

SEXTO. El cronograma anexo al presente acto administrativo hace parte integral de este.

SEPTIMO. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y contra ella no procede ningún recurso en Sede Administrativa.

Dada en el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e innovación de Medellín, a los 25 días del mes de septiembre del 2026.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

LUISA FERNANDA GOMEZ VILLEGAS
Subdirectora de Gestión Ambiental

Expediente: N/A
Tiempo: UNA (1 hora)
Asignación: N/A

Elaboró: Laura Tabares Gutiérrez, Asesor Jurídico.

Revisó: Fredy Alberto Hurtado Pérez– Secretario General.
Fecha de elaboración: 2026-09-24

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co

icontec ISO 9001 SA-CER341300 icontec ISO 14001 SA-CER440982 IQNET CERTIFIED MANAGEMENT SYSTEM

Elija un elemento.. Tel: Elija un elemento.
www.corantioquia.gov.co - Municipio: Elija un elemento.
Correo electrónico: Elija un elemento.

CRONOGRAMA PROCESO DE SELECCIÓN

Publicación del aviso de convocatoria pública	*15/09/2026 02:00:00 PM*
Publicación de estudios previos	*15/09/2026 02:00:00 PM*
Fecha de publicación del proyecto de pliego de condiciones	*15/09/2026 02:00:00 PM*
Plazo para presentar observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones	*22/09/2026 02:00:00 PM*
Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mypes y/o MiPymes	*24/09/2026 4:00:00 PM* 1 día hábil antes de la publicación del pliego definitivo
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	*25/09/2026 2:00:00 PM*
Fecha Prevista de Publicación del Pliego de Condiciones Definitivo y Demonstración de Interés	*25/09/2026 3:00:00 PM*
Expedición y publicación acto administrativo de apertura del proceso de selección	*25/09/2026 4:00:00 PM*
Plazo para manifestación de Interés	*28/09/2026 4:00:00 PM*
Realización del sorteo	*28/09/2026 4:05:00 PM*
Publicación de la lista de precalificados	*28/09/2026 4:07:00 PM*
Presentación de Observaciones a los Pliegos de Condiciones definitivos	*28/09/2026 4:30:00 PM*
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	*30/09/2026 5:00:00 PM*
Plazo máximo para expedir adendas	*01/10/2026 7:00:00 PM*
Presentación de Ofertas	*02/10/2026 2:00:00 PM*
Apertura de Ofertas	*02/10/2026 2:05:00 PM*
Informe de presentación de Ofertas	*02/10/2026 2:07:00 PM*
Publicación del informe de evaluación de las Ofertas	*05/10/2026 2:00:00 PM*
Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación	*08/10/2026 11:00:00 AM*
Publicación Acto Administrativo de adjudicación o de Declaratoria de Desierto	*08/10/2026 4:00:00 PM*
Firma del Contrato	*09/10/2026 2:00:00 PM*
Entrega de las garantías de ejecución del contrato	*10/10/2026 2:00:00 PM*
Aprobación de las garantías o pólizas e inicio de ejecución del contrato	*10/10/2026 04:00:00 PM*

Validez de la oferta 60 días.

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co

SA-CER341300 SA-CER440982